

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de la Línea de la Concepción, de rectificación de las bases para la provisión de plaza de Inspector de la Policía Local.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante Decreto núm. 4624/2014, de 19 de septiembre, ha aprobado la rectificación de las Bases y sus anexos que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento concurso oposición, aprobadas el pasado 9 de septiembre por Resolución de esta Alcaldía núm. 4484/14, y que han sido publicadas en el BOJA núm. 187, del 24 de septiembre de 2014, procediéndose a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

1. Suprimir la Base 4.4 relativa al pago de derechos de examen.
2. Rectificar la Base 4.5, que pasa a ser la 4.4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Línea de la Concepción, 25 de septiembre de 2014.- La Alcaldesa, María Gemma Araujo Morales.